

**Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
19/03/18**

En la ciudad de Maldonado, lunes 19 de marzo de 2018, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reúne el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sr. Luis Larrosa, Sra. Flavia Toledo.

Secretaria de Actas Sra. Cristina Navarro -ficha 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria- 12/03/18
-Se aprueba con correcciones por unanimidad

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo las 19:38 hs se retira la Alcaldesa e ingresa la Concejala Sra. María Acland.

1) Pide la palabra el Concejál Dr. Mario Scasso exponiendo que leyó las disposiciones del Reglamento Vigente del Parque La Loma, donde no encuentra prohibiciones de patinar a adultos en los lugares del parque, planteando que se debería realizar algunos cambios para beneficio de los usuarios.

El Concejál Telmo Blanco sugiere llamar a los encargados del parque para conocer el reglamento interno o cual es la normativa que se aplica en el lugar.

El Concejál Mario Alfaro Mendoza da lectura a los artículos 5 y 6 del reglamento en respuesta al planteo anterior. Expone que en principio no le queda claro que injerencia tiene hoy el Municipio en el Parque La Loma, que si bien antes si correspondía, ahora desconoce si depende de la Dción. de Espacios Públicos o Políticas de Juventud. Por tal motivo, no va a votar la reunión con nadie si desconoce que potestades tiene el Municipio en ese tema.

El Concejál Sr. Telmo Blanco entiende que como Concejales del Municipio de la ciudad de Maldonado que representan a la población, tienen todas las potestades para llamar al responsable del parque y plantearle las inquietudes y reclamos de los usuarios de ese espacio público.

Siendo las 19:57 hs ingresa en sala el Concejál Luis Huelmo , asumiendo la titularidad, se retira el Concejál Telmo Blanco.

-Se resuelve por unanimidad solicitar una reunión con el Director de Espacios Públicos Sr. Rúben Pérez por tema del reglamento del Parque La Loma.

Siendo las 20:09 se retira el Concejál Luis Huelmo e ingresa la Concejala Flavia Toledo.

2) La Concejala Sra. María Acland informa e invita al Concejo a las actividades que se realizarán el próximo jueves 22 de marzo a las 19 hs en la Sede del Municipio en el mes de la mujer, mencionando que serán homenajeadas 6 mujeres, Noemí Cerviño, Marina Calvette, Marta Nápoli, María del Huerto Ocampo, Adela Lladó y Gladys Scarponi, mencionando además que los Concejales del Partido Frente Amplio decidieron no participar en aportar nombres para homenajear.

El Concejál Mario Alfaro Mendoza da lectura a la invitación "en el mes de la mujer los invitamos a participar del reconocimiento a distintas mujeres de Maldonado que han contribuido en forma anónima a construir una sociedad más justa e igualitaria", indicando que no está de acuerdo con algunos de los nombres que menciona la Concejala Acland ya que considera que no han contribuido en forma anónima, teniendo además una responsabilidad política y que cobran por los servicios prestados.

Siendo las 20:11 hs se retira el Concejál Mario Alfaro Mendoza e ingresa el Concejál Luis Huelmo.

Continuando con la palabra la Concejala María Acland menciona que a las mujeres homenajeadas se les hizo un video testimonial a cada una, con otras personas hablando sobre ellas para ser exhibido en el evento, se les obsequiará una placa alusiva y una planta. Además habrá un servicio de lunch y evento musical.

La Concejala Flavia Toledo pide la palabra para aclarar los dichos de la Concejala María Acland con respecto a que la bancada del Frente Amplio "decidió no participar", indicando que si bien asistió a la reunión de la Comisión de Género pensando que se trataría el tema, el mismo no se trató. La bancada no puede participar porque las personas ya estaban designadas en una comisión antirreglamentaria que trabajó anteriormente. Por tal motivo no apoyarán un evento realizado en esas condiciones.

Continuando con la palabra la Concejala María Acland informa que el viernes 16 de marzo asistió al evento realizado en la ciudad de Montevideo, (invitación presentada por la Concejala Miriam Dinardi para jornadas de capacitación sobre prevención y maltrato infantil. Muy interesante con mucha concurrencia y quizás en el mes de setiembre se pueda hacer en Maldonado (aporta folletería para las bancadas), ya que este problema preocupa mucho pero no hay gente trabajando en el tema.

La Concejala Acland recuerda a los presentes que el próximo miércoles 21 de marzo se estará realizando la reunión con la Junta Departamental de Drogas de Maldonado en la Junta Departamental a las 12 hs.

3) La Concejala Flavia Toledo pide la palabra exponiendo que en la Sesión realizada el 5 de marzo (sesionada por Concejales mujeres) planteó de solicitarle a la Dción. General de Higiene y Medio Ambiente informe si al momento de contratar empresas se tiene previsto que todos los empleados estén en regla, es decir si se tiene en cuenta y si se controla que así sea. Este planteamiento no quedó en actas en la sesión 126 por lo que reitera el pedido de informe.

Solicita también se envíe por mail a todos los Concejales el reglamento del Parque La Loma.

Siendo las 20:19 hs se retira la Concejala María Acland e ingresa la Alcaldesa.

4) Pide la palabra la Alcaldesa para exponer que se reunió con el Director General de Deportes y 3 profesores (Cuevas, Diego Olivari y otro), ya que ellos a través de la Secretaría Nacional de Deportes estarían interesados en ayudar al Municipio a coordinar actividades deportivas en los Comunales en los que haya lugar para ello. Se les pidió que realizarán un relevamiento de los lugares habilitados o si hay que reparar o pintar canchas y que presenten un informe para determinar los trabajos previos a realizar. Las horas de los docentes son gratis y el único costo que tendrá el Municipio será acondicionar los lugares.

Cambiando de tema informa que el día de mañana 20 de marzo hay 2 actividades de las que llegaron invitaciones:

- para el 5to piso del Edificio Comunal de 15 a 16:30 hs el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay Embajador Karl-Otto König invita al panel "La igualdad de Género, compromiso de todos"

- la otra invitación es de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y el Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo, para la presentación del "Fondo Pérez Guerrero", que se estará llevando a cabo en Montevideo entre las 09:30 a 10:30 hs, en Paraguay 1470 (piso 5).

Con respecto al temporal de lluvia informa que se realizó una recorrida, informando que se tendrán que hacer algunas gestiones en la Dirección General de Obras por algunos lugares identificados como problemáticos, como ejemplo las viviendas del Barrio San Martín que tienen un desagüe que antes era baldío pero al construirse el Liceo, al hacerse vereda y quedar mas alto no desagua para ese lado, quedando toda el agua para una canaleta que no da abasto y genera inundaciones. Un ingeniero tendrá que rever las caídas e indicar las posibles soluciones al tema.

La Alcaldesa da lectura a una nota recibida del Sr. Néstor Fabián Sánchez colaborador del portal de noticias del Diario Maldonado, donde sugiere una pauta publicitaria para que el Municipio de Maldonado participe, publicando noticias o información que considere pertinente e interacción con la población en el espacio de red social en el mismo portal, invitando a las bancadas en un espacio para emitir opiniones y comunicaciones sobre las tareas que compete a la gestión, con costo de \$8000 por mes. La Empresa cuenta con todos los requisitos de la normativa para ser proveedora del Estado.

- Se estudiará la propuesta para emitir opinión al respecto.

La Alcaldesa propone pasar la Sesión del lunes 26 de marzo por ser Semana de Turismo y el Municipio permanece cerrado para el lunes 2 de abril.

- Aprobado por unanimidad.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-05306-asunto: Solicitud de reparación de calles, limpieza de boca de tormenta y ocupación de leñería en espacio público.

Solicitante: Concejál suplente Luis Larrosa

-Se aprueba por unanimidad pasar el presente expediente a la Dción. Gral. de Obras y Talleres.

Siendo las 21:12 hs se retira el Concejal Luis Huelmo e ingresa el Concejal Telmo Blanco.

2) Expediente N°2018-88-01-05242-asunto: Familia Saroba reitera reclamo sobre cambio de nombre de calle en fraccionamiento sobre Camino Lussich.

Solicitante: Sr. Raúl Saroba

-Se resuelve por unanimidad, previo a expedirse, buscar la información referente al proceso del cambio de nombre mencionado por el gestionante.

3) Expediente N°2018-88-01-05007-asunto: Academia Goldeunyeong de Taekwondo WT solicita autorización para venta económica en ferias vecinales para recaudar fondos para financiar asistencia a torneo infantil y para Taekwondo.

Solicitante: Sra. Abigail Techera

-Aprobado por unanimidad.

4) Expediente N°2018-88-01-03788-asunto: Solicita autorización para la realización de festival artístico musical el día 25/03 entre las 15:00 y 18:00.

Solicitante: Sr. Carlos Méndez

-Por unanimidad no se autoriza lo solicitado.

5) Expediente N°2018-88-02-00012-asunto: Planteamiento problemática en circulación vehicular- Calle Turmalina- Barrio Villa Delia.

Solicitante: Ediles Washington Martínez y Fernando Borges

-Tomado conocimiento lo informado en expediente.

6) Expediente N°2018-88-01-04698-asunto: Grupo uniendo manos solicita autorización para el uso de la Plaza San Fernando, el día 13/05/2018 de 09:00 a 19:00 horas.

Solicitante: Sra. Elida Pereira

-Autorizado por unanimidad el uso del espacio en Plaza San Fernando. Comunicar a la Dirección Gral.de Obras y Talleres por la tarima y bajada de luz y pasar a la Dirección General de Higiene y Medio Ambiente para su conocimiento.

7) Expediente N°2018-88-01-04440-asunto: Convocatoria a Municipios a manifestar interés en procesos de agendas municipales de cultura, espacios públicos y fondos de iniciativas locales.

Solicitante: Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP

-Se toma conocimiento.

8) A título informativo- Expediente N°2018-88-01-02630-asunto: Cooperativa de vivienda Omar Paiva PVS solicita autorización para colocación de carro de venta de panchos y refrescos en desfile de carnaval de Maldonado a beneficio.
Solicitante: Sr. Julio Rodríguez

-Se toma conocimiento.

9) A título informativo- Expediente N°2018-88-01-02261-asunto: Propone acciones a coordinar con OPP y embajada Polonia para acondicionamiento de Plaza Pública en Barrio Las Marias.
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso

-Tomado conocimiento de la respuesta de la Embajada de Polonia en Argentina, referente a la colaboración con el busto de Copérnico, que en la actualidad la Embajada está abocada a los festejos de los 100 años de la independencia de Polonia.
Se deja constancia que el Concejo mantiene la intención de acondicionar la Plaza del Barrio Las Marías

10) Expediente N°2018-88-01-05041-asunto: Solicita colaboración con materiales varios para construcción de las mejoras a realizar en el Club de Fútbol de Central Molino.
Solicitante: Sr. Gabriel De los Santos- Central Molino Fútbol Club.

-Se resuelve por unanimidad la colaboración con:
6 bolsas de portland, 4 bolsas de artcor, 6 palos de 4,50 mts, 10 clavadores y 7 chapas de 4,20 mts. Se solicitará a Stock y lo que no haya se compra.

11) Expediente N° 2018-88-01-05479-asunto: Solicita colaboración con ómnibus para el 5 de abril próximo.
Solicitante: Adriana Hernández (Asociación Down de Maldonado)

-Se aprueba por unanimidad la colaboración con lo solicitado.

12) Expediente N° 2018-88-01-05311-asunto: Comunica dificultad en el tránsito.
Solicitante: Concejala María Acland -(a conocimiento- vuelve con informe de la Dción. General de Tránsito y Transporte)

-Se tomó conocimiento de lo informado.

13) Expediente N° 2018-88-01-05163- asunto: Solicitud de colaboraciones varias para actividad benéfica "todos por Jorgito"
Solicitante: Natalia Toranza y Sandra Pereyra.

-Se aprueba por unanimidad el espacio en la Torre del Vigía. Comunicar a la Dción. General de Higiene y Medio Ambiente para conocimiento y por baños químicos, a la Dción. General de Obras y Talleres por la bajada de corriente y pasar a la Dción. General de Cultura por el tema de la amplificación solicitada.

4) Asuntos Entrados

-Reglamento del Parque la Loma (copia para las bancadas)

-Invitación para el martes 20 de marzo de 15 a 16:30 hs en 5to piso de la Intendencia Municipal de Maldonado ."La igualdad de género, compromiso de todos" (Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay -Embajador Karl-Otto KÖnig.

-Se tomó conocimiento de la invitación.

Informe Unidad Contable:

1- Exp.2018-88-01-04953: Cotización de malla electro-soldada y bancos de hormigón (Club de Fútbol Infantil River)

-se aprueba la colaboración con la malla electro-soldada cotizada por la Barraca Maldonado de \$13331.(se solicita que coloquen un cartel de Municipio de Maldonado)- No se aprueba la compra de bancos.

2-Horno 5 bandejas para Comunal.

-se aprueba la compra del horno cotizado por la Empresa Díaz (San Carlos) de 2.100 dólares.

3-Empresa W.R.Ferreyra presenta informe de arreglos en Centro Comunal San Francisco.

-se tomó conocimiento y se realizará copia para las bancadas.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

-No hubo

*Siendo las 21: 36 hs, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión